

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Manises

2025/05355 Anuncio del Ayuntamiento de Manises sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a deportistas de élite (promoción y alta competición) y deportistas de alto nivel del municipio 2025. Identificador BDNS: 830875.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/830875>.

Primer. Beneficiarios:

Deportistas de élite (promoción y alta competición) y deportistas de alto nivel, que estén empadronados/as en Manises por un período de al menos dos años anteriores a la fecha de publicación de la convocatoria de estas ayudas en el Boletín Oficial de la Provincia, siempre y cuando cumplan con todos los requisitos establecidos en las bases.

Segundo. Objeto:

Concesión de ayudas a deportistas de élite (promoción y alta competición) y deportistas de alto nivel vecinos/as de Manises, con el fin de colaborar en sus gastos de formación, preparación deportiva y de competición.

Tercero. Bases reguladoras:

Ordenanza general de subvenciones del Ayuntamiento de Manises, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia el día 11 de enero de 2022.

Cuarto. Importe:

La cuantía total máxima de las subvenciones convocadas será de 11.500 euros, consignados en la aplicación 34110/48000 del Presupuesto municipal de Manises para el año 2025.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

Veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Manises, 27 de marzo de 2025.—El alcalde, Javier Mansilla Bermejo.